LEG/SGO/CID/IDBDOCS#35393871

ANEXO ÚNICO

# EL PROGRAMA

**Fortalecimiento Organizacional y Mejoramiento de la**

**Competitividad de la Cadena Láctea**

**I. Objetivo**

**1.01** El objetivo general del Programa es contribuir a mejorar la competitividad del sector lechero de Guatemala. El propósito es la implementación de prácticas de calidad en el segmento de los pequeños productores para lograr una producción de calidad para procesamiento y desarrollo de nuevos productos.

**II. Descripción**

* 1. Para lograr estos objetivos, el Programa incluye los siguientes componentes:

Componente I - Fortalecimiento de la base asociativa de los pequeños productores

**2.02** El objetivo de este componente es fortalecer la asociatividad de los productores que se encuentran en las cuencas lecheras y apoyarlos a organizarse para que puedan tener un espacio de representatividad. Se espera seleccionar cinco “centros regionales” de las principales cuencas lecheras para utilizarlos como plataforma de asociación de los pequeños productores. Estos centros regionales firmarán convenios con la CPLG y se les apoyará con técnicos especializados en manejo agrícola productivo o “Extensionistas” que tendrán a su cargo la capacitación y la asistencia técnica de los productores interesados/preparados para participar del Programa. Igualmente, se incluirán actividades de sensibilización sobre los beneficios de trabajar en esquemas de integración horizontal así como gestión asociativa, planificación y administración de centros de acopio y gerenciamiento de fincas. Bajo este componente se seleccionará a los productores que estarán participando en las actividades del Programa. Como criterios mínimos los productores deben tener: (i) una producción promedio de 50 a 70 litros por día, (ii) estar en la zona de la cuenca lechera y (iii) el compromiso de asistir a los talleres y capacitaciones del Programa

**2.03** Con los recursos de este componente se financiarán las siguientes actividades: (i) Realización de talleres de lanzamiento del Programa y sensibilización con grupos de productores organizados; (ii) asistencia técnica y especializada para los centros regionales y (iii) Capacitaciones específicas en asociatividad y (iv) la contratación de un técnico que tendrá la figura de Gerente del Centro Regional Lechero. Se espera como resultado de este componente que los centros regionales se encuentren organizados e incrementando el nivel de asociados. Estos centros deberán contar con la infraestructura necesaria para establecer esquemas de acopio a modo de poder abastecer a las plantas procesadoras7 con una oferta sostenible en el largo plazo.

Componente II - Mejoramiento de la competitividad enfocada en aspectos de calidad y producción

**2.04** El objetivo de este componente es mejorar la calidad de la leche de los pequeños productores a través de capacitación en calidad para que sus productos reúnan los estándares requeridos para procesamiento. Este componente incluye un diagnóstico del producto de todos los productores que están participando en el Programa. Este diagnóstico tendrá dos partes; la primera (i) incluirá análisis de calidad e inocuidad de la leche mediante mediciones fisicoquímicas y microbiológicas que determinen la pureza del producto y la segunda (ii) cubrirá aspectos socioeconómicos como el nivel de ingreso promedio mensual. La CPLG cuenta con un laboratorio recién instalado que tiene la tecnología necesaria para la realización de estos análisis de manera remota. Una vez que se tenga el diagnóstico8 completo y personalizado, se agrupará a los productores en tres grupos (en cada una de las cinco zonas) según los resultados y se diseñará un plan de acción y un estimado de mejoras para los grupos en un tiempo establecido. Este plan de acción incluirá capacitaciones (dependiendo de las necesidades identificadas en el diagnóstico) en temas como: (i) mejoramiento en la planificación de actividades productivas, (ii) mejoramiento de la productividad (manejo de unidades productivas, nutrición, saneamiento, ordeño), (iii) producción de forrajes, (iv) fortalecimiento de actividades de gestión productiva, producción y calidad de leche, y (v) administración de fincas. Igualmente se espera realizar intercambio de experiencias entre los técnicos, los centros regionales y asociaciones de productores locales e internacionales que han tenido éxito en el manejo y gestión de fincas lecheras y procesamiento de materias primas lácteas con el objetivo de intercambiar experiencias y conocimientos.

**2.05** Adicionalmente, dentro de este componente se trabajará con las plantas procesadoras para desarrollar un acuerdo de precio-calidad-cantidad según las mejoras logradas en base al diagnóstico. Las plantas procesadoras que estén participando en el Programa recibirán asistencia mediante consultoría especializada para el apoyo en el desarrollo de nuevos productos como estímulo para participar en este mecanismo de compra (bajo el Componente III).

**2.06** Específicamente se incluirán las siguientes actividades: (i) Diagnóstico y creación de grupos de productores (ii) Desarrollo de programas de capacitación, basados en el diagnóstico; (iii) Diseño e impresión de materiales de capacitación; (iv) Realización de cursos de capacitación (costos de producción, registros, buenas prácticas de ordeño, nutrición, mejoramiento genético); y (iv) Intercambio de experiencias internacionales basada en el desempeño de los productores. Mediante este componente se espera que los pequeños productores eleven los niveles de calidad así como la productividad de sus fincas lo que eventualmente elevará la producción en un mediano plazo. Igualmente, se espera la creación de un mecanismo de articulación entre pequeños productores asociados – plantas procesadoras que sirva de referencia para este sector así como a otros sectores primarios.

Componente III - Apoyo en la transformación de la producción

**2.07** El propósito de este componente es apoyar al desarrollo de nuevos productos a partir de la producción con calidad obtenida. Este componente trabajará con las procesadoras artesanales y plantas procesadoras comprometidas a participar en el Programa (Componente II). En cuanto a las procesadoras artesanales; se les apoyará en el análisis para el desarrollo de productos nostálgicos a nivel comercial. Este análisis contempla realizar un estudio de mercado a nivel nacional que incluirá lo siguiente: (i) identificación de productos nostálgicos actualmente consumidos; (ii) niveles de oferta según zonas geográficas; (iii) niveles de demanda actual; (iii) características nutricionales de cada producto; (iv) costos de desarrollo de estos productos; y (v) oportunidades de financiamiento para los productores artesanales. Asimismo, se realizarán pruebas de inocuidad y salubridad de estos productos y se impartirán capacitaciones en Buenas Prácticas de Manufactura básica para mejorar la transformación así como para obtención de registros sanitarios y comerciales. En cuanto a las plantas procesadoras; se brindarán capacitaciones por medio de expertos de otros países en el desarrollo de nuevos productos como por ejemplo yogures y leches desnatadas.

**2.08** Las actividades a financiar bajo este componente son: (i) Capacitación y desarrollo de productos nostálgicos y diferenciados, (ii) Capacitación en Buenas Prácticas de Manufactura para procesadores artesanales, (iii) Apoyo a la elaboración de productos especializados (plantas procesadoras involucradas en el Programa), y (iv) Realización de talleres sobre diversificación en la transformación hacia productos especializados (Apoyo con estrategias de mercadeo). Como resultados de este componente se espera haber desarrollado el nicho de productos nostálgicos a nivel local, regional y nacional así como haber creado capacidad para el desarrollo futuro de productos lácteos de mayor especialización.

Componente IV - Promoción y divulgación de los resultados del Programa

**2.09** De modo a establecer un seguimiento continuo del desempeño del Programa, con base en el diagnóstico de los productores que se encuentren participando en el marco del Programa, se desarrollará una herramienta informática que contendrá la información de cada productor y con la cual se podrá medir su estado de avance. La CPLG publica mensualmente una revista especializada en la cual se tendrá una sección exclusiva para el Programa. En esta sección se publicarán datos del Programa así como la historia de un productor que dará a conocer su experiencia. Igualmente, se utilizará la página web de la CPLG para la divulgación de esta información.

**2.10** Se espera financiar las siguientes actividades: (i) Diseño de herramienta informática de seguimiento individualizado y adaptación de página web, (ii) Sistematización de los resultados y (iii) Evento de difusión de los resultados del Programa (dos eventos con público diferenciado) y (iv) material didáctico como Trifoliares, manuales, afiches, documentales, reportajes. Como parte de la divulgación, se realizará una publicación que resuma la experiencia y los resultados del Programa haciendo hincapié en el desarrollo del modelo de vinculación a las plantas procesadoras y artesanales como un vehículo de acceso a mercados para los pequeños productores. Al final de la ejecución del Programa, se realizará un evento organizado conjuntamente por el BANCO y la CPLG donde se invitará a las principales autoridades del sector público para presentar los resultados del Programa y el impacto que el sector lácteo puede tener en el mejoramiento de los niveles de desarrollo en las áreas rurales de Guatemala. Asimismo, se realizará un evento con el sector privado que se enfocará en presentar los resultados financieros de las empresas participantes que involucraron a los pequeños productores en su cadena productiva, con el fin de que pueda generar un efecto demostrativo para futuras iniciativas tanto en el mismo sector como en otros sectores agro-alimenticios. Para ambos eventos se contará con la participación de representantes de los cinco centros regionales, quienes compartirán su experiencia.

**III. Costo del Programa y plan de financiamiento**

**3.01** El costo del Programa es de US$703.977, según el resumen del presupuesto se presenta a continuación:

**Costo y financiamiento**

**(Montos en US$)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro 1. Presupuesto por componentes (en US$)** | | | | |
| **Componentes** | **FOMIN** | **Aporte Local** | **Total** | **%** |
| 1. Fortalecimiento de la base asociativa de los pequeños productores | 206.000 | 2.000 | 208.000 | 30% |
| 2. Mejoramiento de la competitividad enfocada en aspectos de calidad y producción | 47.150 | 76.900 | 124.050 | 18% |
| 3. Apoyo en la transformación de la producción | 15.500 | 18.900 | 34.400 | 5% |
| 4. Promoción y divulgación de los resultados del Programa | 60.900 | 57.520 | 118.420 | 17% |
| 5. Unidad Ejecutora del Programa | 126.000 | 49.920 | 175.920 | 25% |
| 6. Auditorias y Evaluaciones | 16.500 | 0 | 16.500 | 2% |
| 7. Línea de Base | 7.200 |  | 7.200 | 1% |
| 8. Imprevistos | 11.993 | 0 | 11.993 | 2% |
| **SUBTOTAL** | **491.243** | **205.240** | **696.483** | 100% |
| Porcentajes | 70% | 30% |  |  |
| 9.Capacitación en Gestión Financiera y Adquisiciones | 5,000 |  | 5.000 |  |
| 10. Cuenta de evaluación de impacto | 2.494 | 0 | 2.494 |  |
| **TOTAL** | **498.737** | **205.240** | **703.977** |  |

**IV. Ejecución**

**4.01** El organismo ejecutor de este Programa será La Cámara de Productores de Leche de Guatemala (CPLG).

**4.02** Habrá una Unidad Ejecutora del Programa (UEP) compuesta por el Coordinador del Programa, y un Asistente Administrativo. La UEP será responsable de la administración gerencial y la preparación del Plan Operativo Anual (POA) e informes de avance semestrales (PSR, por sus siglas en inglés). También, será responsable de los registros contables conforme el Plan de Cuentas aprobado por el Banco, de implementar los procesos de las adquisiciones y supervisar el trabajo de los consultores contratados.